

Caracas, Venezuela

Enero de 2022

*Las organizaciones de la sociedad civil firmantes*

Centro de Activismo y Desarrollo Democrático para la Región CDDLatam

Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia JuventudLac, capítulo Venezuela

Comité de Víctimas del Estado Carabobo

**Memorándum como insumo para el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias**

En el marco del 30° aniversario de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el Centro de Activismo y Desarrollo Democrático para la Región (CDDLatam) el cual es una organización de jóvenes con sede en Venezuela, dedicada a la documentación de Derechos Humanos y desafíos a la gobernabilidad democrática en América Latina. Decidió mediante la convocatoria hecha por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) enviar el presente documento, resaltando las graves violaciones a los Derechos Humanos cometidas en la República Bolivariana de Venezuela, donde resaltan desapariciones forzosas de ciudadanos y disidentes de la oposición política en Venezuela, a manos de presuntos cuerpos de seguridad del Estado venezolano.

Las organizaciones de la sociedad civil lideradas por jóvenes en Venezuela, se encuentran muy interesadas en participar en las actividades propuestas por los demás Estados, instituciones, sociedad civil y defensores de Derechos Humanos, con el objetivo de generar mayor conciencia entre los jóvenes sobre las desapariciones forzosas y el impacto sobre las víctimas, familias y demás afectados.

Nuestro interés radica en la preocupación existente y constante acoso al cual se ven sometidos los defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, principalmente lideradas por jóvenes en nuestro país de residencia, la República Bolivariana de Venezuela.

Ante ello, nos vemos en la motivación de reflejar un breve resumen de la situación de víctimas de desapariciones forzosas e involuntarias ocurridas en Venezuela, no solamente de forma temporal durante presuntas detenciones a manos de funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, sino también en aquellos casos donde sigue sin dar con el paradero de víctimas desaparecidas por presuntos cuerpos de seguridad dirigidos por el Estado venezolano.

Estos casos representan alguno de los grandes desafíos que aún tienen algunos Estados, donde siguen ocurriendo desapariciones forzosas a manos de grupos armados irregulares y cuerpos de seguridad del Estado.

De manera que queremos reiterar nuestro interés como organizaciones de jóvenes de la sociedad civil, en mantener constante comunicación con el Grupo de Trabajo, de la misma forma que lo hemos hecho con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) instalada por la comisionada Michelle Bachelet junto a la Misión de Verificación de Hechos en Caracas, Venezuela.

## Caso Hugo Marino

Uno de los casos más relevantes en materia de desapariciones forzadas es el de Hugo Marino, director de la empresa Servicios Electrónicos Acuáticos (SEA) una empresa especializada en rastreos marítimos de aviones y barcos desaparecidos. El pasado 20 de abril del año 2019 fue arrestado por un comando de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) tras este suceso no se ha sabido que fue del ciudadano.

Hugo Marino mostró interés en el caso de un avión privado estrellado en Naiguatá (Costa norte de Venezuela), el cual trasladaba al hijo del ex ministro Miguel Pérez Abad, quien ha estado en reiteradas ocasiones dentro de los gabinetes presidenciales durante las presidencias de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, en el área de finanzas. De acuerdo con el diario Fronteraviva (2021) “El total misterio sobre la caída de este avión es absolutamente inusual. Normalmente las autoridades aeronáuticas desarrollan actividades dirigidas a investigar e informar sobre el suceso y sus causas, pero aquí no han dicho ni una palabra.”

El silencio de las autoridades del Estado venezolano es lo que más ha captado la atención respecto a este caso, ya que Miguel Pérez Abad huyó del país al ser acusado de desfalco tras asumir el cargo de presidente del Banco Bicentenario, por lo que el asesinato de su hijo pudo ser una forma de represalia contra este en caso de que este planeara entregarse a las autoridades norteamericanas.

De acuerdo con el diario Crónica (2022) “Este viernes 14 de enero el buzo profesional cumple 1000 días desaparecido, sin que las autoridades venezolanas le den respuesta de una investigación a su familia.”. Se presume que la razón de la detención y desaparición de Hugo Marino se debe a que el Estado venezolano pretende encubrir el posible asesinato del joven Miguel Pérez, en caso de no haberse debido a un accidente aéreo. Su madre Beatriz Salas señaló ha denunciado constantemente en redes sociales a las autoridades venezolanas por no dar respuesta sobre el paradero de su hijo.

Beatriz asegura que su hijo no era político ni tampoco tenía algún nexo importante con algún funcionario del Estado venezolano, más que su trabajo en las labores de búsqueda. Lo único que menciona, y que le parece lo más cercano a la desaparición de Hugo, fue la investigación del siniestro aéreo del hijo de Pérez Abad. (Diario Crónica, 2022)

Este caso tuvo tanta relevancia que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció sobre el hecho otorgando medidas cautelares el pasado 25 de octubre de 2019 al ciudadano con la finalidad de presionar al Estado venezolano a ofrecer una respuesta clara sobre lo ocurrido con el director de la empresa Servicios Electrónicos Acuático. Lamentablemente, tras más de 1000 días de desaparición el paradero de Hugo marino sigue siendo un misterio para sus familiares, sus allegados y para los defensores de derechos humanos que han trabajado en este caso.

## **Propuestas**

Las organizaciones de la sociedad civil lideradas por jóvenes, consideramos importante la realización de material audiovisual que genere conciencia en torno a los casos de desapariciones forzadas ocurridos en América Latina, con el objetivo de señalar el gran impacto psicológico que esto implica en las víctimas y sobrevivientes. Además de mantener un constante contacto por parte del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas e Involuntarias con las organizaciones, principalmente de jóvenes y poder ser de fácil acceso a las instituciones juveniles y estudiantiles para poder obtener material, recomendaciones, programas e información del grupo de trabajo y Naciones Unidas, que nos ayuden a seguir formando, participando y denunciando de forma activa en el país, en conexión con las instituciones multilaterales.

Finalmente, esperamos poder seguir en contacto con el grupo de trabajo y estrechar lazos de cooperación junto a la sociedad civil en el marco del 30° aniversario de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Atentamente

Dirección ejecutiva del Centro de Activismo y Desarrollo Democrático para la Región  
CDDLatAm

## **Referencias periodísticas e informativas**

<https://cronica.uno/hugo-marino-salas-tiene-dos-anos-y-nueve-meses-desaparecido-sin-investigacion-de-las-autoridades/>

<https://www.fronteraviva.com/caso-hugo-marino-terrorismo-de-estado-tumban-avion-y-desaparecen-al-investigador/>

<https://www.nytimes.com/es/2020/06/19/espanol/america-latina/desapariciones-forzadas-venezuela-informe-maduro>